Asunción, 17 de octubre de 2017

Director
Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en ocasión de comunicar que el Directorio de esta Institución por Resolución Nº 5, Acta N° 72 de fecha 17 de octubre de 2017, ha procedido a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID N° 325798.**

En cumplimiento con el Art. 19 del Decreto Nº 21909/03, se remite adjunto a la presente las documentaciones relacionadas al llamado, a los efectos de su difusión en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

Alba Patricia Galeano
Unidad Operativa de Contrataciones
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN